

Concejo Autónomo Municipal de "El Torno'

Provincia Andrés Ibañez - El Torno



EL CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "EL TORNO",

ING. HEDIBERTO CUELLAR CUVA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

El Municipio de "El Torno", tiene el honor de recibir a las autoridades de los Municipios de la Región de los Valles Cruceños, quienes se encuentran de visita en nuestro municipio, con el objeto de participar en la reunión informativa y de coordinación sobre la "Construcción de la Doble Vía la Guardia - Angostura y Mercado de los Valles Cruceños" organizado por AMDECRUZ.

Para el Gobierno Autónomo Municipal de El Torno es de mucho orgullo y honra recibir a tan Prestigiosas autoridades, esperando fortalecer los lazos de amistad, confraternidad y cooperación.

Es deber y atribución del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, brindar un solemne, cálido y fraterno recibimiento como merecen nuestros ilustrísimos visitantes;

El Concejo Autónomo Municipal de El Torno, en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Carta Orgánica Municipal de El Torno, la Ley Municipal Nº 001 de Ordenamiento Jurídico Interno, el Reglamento General del Concejo Municipal de El Torno y otras disposiciones en vigencia,

DECRETA:

LEY MUNICIPAL DE RECONOCIMIENTO Y DISTINCIÓN

Artículo 1°.- Declárese HUÉSPED ILUSTRE del Municipio de "El Torno" a:

Sr. JHONNY VOCAL ANDRADE

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de "COMARAPA", deseándole una grata y placentera estadía en nuestra ciudad, expresando nuestro agradecimiento y deseos de hermandad con la Institución a la que representa para con este municipio.

Artículo 2.- En solemne Acto a desarrollarse en fecha jueves 26 de agosto de 2021, entréguese copia de la presente Ley Municipal a nuestro ilustrísimo distinguido.

Pase al Órgano Ejecutivo para fines de Ley.

Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintius como MUN

Constancio Mamani Na

PRESIDENTE

CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORAD

áciga Escapa Meras

CONCEJAL SECRETARIA

CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Por tanto, la promulgo para que se tenga cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno los 2.6 días del mes de . Acos To.... del año Dos Mil Veintiuno

> ALCALDE GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE

> > L.C.A.M.E.T Nº 394

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio • Telf. 388-8098 • Fax: 382-2164 www.eltorno.gob.bo • El Torno - Santa Cruz - Bolivia